



Buenos Aires, 3 septiembre de 2010.

RES. PRESIDENCIA N° 30/2010

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 23045 y 23046/10, Resolución CM N° 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Roberto Gallardo Aostri solicita la designación de la Sra. Angélica Yolanda Muñoz para desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que al respecto, se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se pronunció mediante Dictamen N° 143/10, de fecha 25 de agosto del corriente informando que el cargo de Auxiliar de Servicio quedaría sin cubrir si se hace lugar a la promoción interina de la agente Mariana Griselda Aguilar.

Que posteriormente mediante Res. DFH N° 94/10, se promovió a la Srta. Mariana Griselda Aguilar al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Andrés Franco Bralo.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas Jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM N° 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Sra. Angélica Yolanda Muñoz, (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 7567), en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Mariana Griselda Aguilar.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la Sra. Angélica Yolanda Muñoz, DNI 14.858.958, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Mariana Griselda Aguilar.

Art. 2°: Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Selección, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 30/2010


Dra. María Teresa Moya
Presidencia
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.



Buenos Aires, 3 septiembre de 2010.

RES. PRESIDENCIA N° 131 /2010

VISTO:

La Actuación CM N° 23025/10, Resolución CM N° 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, Dra. María Gabriela López Iñiguez solicita la designación de la Srta. Jimena Mariana Pérez en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto, se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se pronunció mediante Dictamen N° 142/10, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción interina de la agente Romanela Callegaro.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas Jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM N° 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Srta. Jimena Mariana Pérez (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 5517), en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Romanela Callegaro.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la Srta. Jimena Mariana Pérez, DNI 32.006.450 en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Romanela Callegaro.

Art. 2°: Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Selección, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 131 /2010


Dra. María Teresa Moya
Presidenta
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.



Buenos Aires, septiembre de 2010.

RES. N° /2010

VISTO:

Las Resoluciones de Presidencia N° 130 y 131/2010 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 130/2010 se designó a la Sra. Angélica Yolanda Muñoz en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Mariana Griselda Aguilar.

Que, por otra parte, mediante la Resolución de Presidencia N° 131/2010 se designó a la Srta. Jimena Mariana Pérez en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Romanela Callegaro.

Que dichas Resoluciones fueron dictadas por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar las Resoluciones de Presidencia N° 130 y 131/2010.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2010

Patricia López Vergara
Secretaria

María Teresa Moya
Presidenta